

Minuta de la reunión de trabajo de **COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS, COMISIÓN EDILICIA DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, REDACCIÓN Y ESTILO**, así como de la **COMISIÓN DE ADQUISICIONES**, siendo las 12:23 doce horas con veintitrés minutos del día 17 diecisiete de Junio del 2014 dos mil catorce, reunidos en la Sala de Juntas "B" de la Sala de Regidores, ubicada en el primer piso del Centro Administrativo Tlajomulco, calle Higuera número 70 de la Cabecera Municipal, previamente citada por el Regidor **GUSTAVO FLORES LLAMAS**, en su calidad de Presidente de la Comisión Edilicia de Reglamentos, desarrollándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I.- Asistencia y Verificación del quórum legal.

II.- Aprobación del Orden del Día.

III.- Discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que propone que el Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice, en lo general y en lo particular, el Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

IV.- Asuntos Generales.

V.- Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

DESAHOGO:

I.- Asistencia y Verificación del quórum legal.

En uso de la voz el Regidor **GUSTAVO FLORES LLAMAS**, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Reglamentos, procedió a pasar lista de asistencia a los miembros de las Comisiones Edilicias convocadas, haciéndose constar la asistencia de los siguientes munícipes.

Por la Comisión Edilicia de Reglamentos:

Presidente Gustavo Flores Llamas	Presente
Vocal Luis Octavio Vidrio Martínez	Presente
Vocal Adrián Octavio Salinas Tostado	Presente

Por la Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo:

Presidente Luis Octavio Vidrio Martínez	Presente
Vocal Gustavo Flores Llamas	Presente
Vocal Eleazar Torres Zainos	Presente

Por la Comisión Edilicia de Adquisiciones:

Presidente Lucio Miranda Robles	Presente
Vocal Juan Cortés Romero	Presente
Vocal Octavio Sánchez García	Presente
Vocal Andrés Zermeño Barba	Presente

Por lo que de conformidad a lo establecido en el artículo 26 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **SE DECLARA** que existe quórum legal para sesionar.

Se agradece la presencia del Licenciado José Luis Padilla Pérez, Director de Integración y Dictaminación; quien auxiliará en el desarrollo de los trabajos de estas Comisiones Edilicias dictaminadoras.

II.- Aprobación del Orden del Día.

En el desahogo del segundo punto del orden del día, en uso de la voz el Regidor **GUSTAVO FLORES LLAMAS** somete a consideración de los integrantes de las Comisiones Edilicias presentes para su aprobación el orden del día propuesto, por lo que en votación económica se les pregunta si es de aprobarse el orden del día. **SE APRUEBA** por unanimidad de los presentes.

III.- Discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen propone que el Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice, en lo general y en lo particular, el Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco:

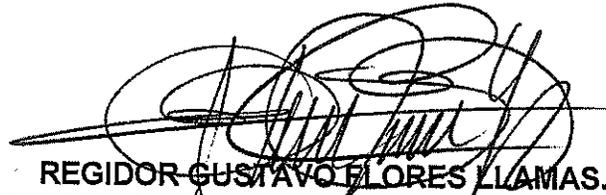
En el desahogo del tercer punto del orden del día, en uso de la voz el REGIDOR GUSTAVO FLORES LLAMAS, expone que con motivo del retiro del anterior dictamen del presente asunto en la sesión de fecha 24 veinticuatro de enero 2014 dos mil catorce, se procedió a la revisión y elaboración de una nueva propuesta, donde se conserva la estructura del Reglamento en vigor, pero integrando las reformas que ha tenido a lo largo del tiempo y algunas nuevas modificaciones. Por lo que en votación económica se les pregunta si es de aprobarse el dictamen propuesto **SE APRUEBA, EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD**, el REGIDOR GUSTAVO FLORES LLAMAS abre la discusión en lo particular con reservas del SÍNDICO MUNICIPAL, LUIS OCTAVIO VIDRIO MARTÍNEZ de diversos artículos y del REGIDOR ADRIÁN OCTAVIO SALINAS TOSTADO del artículo 13, aprobándose las primeras por unanimidad no así la segunda, **POR MAYORÍA** de los presentes, dejando constancia de la negativa del REGIDOR ADRIÁN OCTAVIO SALINAS TOSTADO para firmar el dictamen propuesto.

IV.- Asuntos Generales.

Se deja constancia que no se presentaron asuntos generales para su discusión.

V.- Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

HABIÉNDOSE DESAHOGADO EN SU TOTALIDAD EL ORDEN DEL DÍA, SE DECLARA CLAUSURADA LA PRESENTE REUNIÓN DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE REGLAMENTOS, DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, REDACCIÓN Y ESTILO, ASÍ COMO DE ADQUISICIONES; LEVANTÁNDOSE PARA TAL EFECTO LA PRESENTE MINUTA DE TRABAJO, SIENDO LAS 13:50 TRECE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA 17 DIECISIETE DE JUNIO DEL 2014 DOS MIL CATORCE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS PRESENTES.



REGIDOR GUSTAVO FLORES LLAMAS.

Presidente de la Comisión Edilicia de Reglamentos y Vocal de la Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo.



SÍNDICO MUNICIPAL LUIS OCTAVIO VIDRIO MARTÍNEZ.

Presidente de la Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo, y Vocal de las Comisiones Edilicias de Reglamentos.



REGIDOR LUCIO MIRANDA ROBLES.

Presidente de la Comisión Edilicia de Adquisiciones.

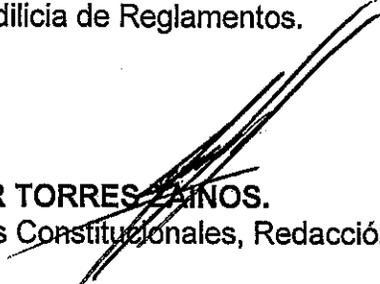


REGIDOR ANDRÉS ZERMEÑO BARBA.

Vocal de la Comisión Edilicia de Adquisiciones.

REGIDOR ADRIÁN OCTAVIO SALINAS TOSTADO.

Vocal de la Comisión Edilicia de Reglamentos.



REGIDOR ELEAZAR TORRES LLANOS.

Vocal de la Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo.



REGIDOR JUAN CORTÉS ROMERO.
Vocal de la Comisión Edilicia de Adquisiciones.



REGIDOR OCTAVIO SÁNCHEZ GARCÍA.
Vocal de la comisión Edilicia de Adquisiciones.

Minuta de la reunión de trabajo de las COMISIONES EDILICIAS DE REGLAMENTOS, DE PUNTOS CONSTITUCIONALES REDACCIÓN Y ESTILO así como de ADQUISICIONES de fecha del 17 diecisiete de Junio del 2014 dos mil catorce.